

CÓRDOBA, 1 de marzo de 2024.-

VISTO:

El Trámite Nro. GOBDIGI-2092051111-223, sobre solicitud de llamado a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, detallados en el Anexo I que forma parte de la presente.

Y CONSIDERANDO:

Que obra constancia que la Facultad de Educación y Salud de esta Universidad elevó a este Rectorado la propuesta de convocatoria para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s, que se detallan en el Anexo I de la presente.

Que la Secretaría de Administración y Recursos Humanos ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite, manifestando que no se encuentra impedimento presupuestario.

Que Secretaría Académica del Rectorado ha otorgado el visto bueno a la continuidad del trámite en cuestión.

Que las Resoluciones Rectorales Nros. 32/2019, 104/2019 y 136/2020 establecen, los requisitos y las condiciones para los llamados a Concursos Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de cargos de Profesores Ordinarios en el ámbito de la Universidad Provincial de Córdoba, habiéndose cumplido en el trámite de

referencia los pasos necesarios para que este Rectorado pueda disponer el llamado correspondiente.

Que conforme a lo dispuesto por los arts. 14 de la ley Provincial N° 9.375, su modificatoria Ley Provincial N° 10.206, el Decreto N° 1080/2018, la Ley Provincial N° 10704 y el Decreto Provincial N° 744/2022, Ley Provincial N° 10.953 y demás normativa aplicable, corresponden a la Rectora Normalizadora las atribuciones propias de su cargo y a su vez aquellas que el Estatuto les asigna a los futuros órganos de gobierno de la Universidad.

Que, por lo expuesto, normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA NORMALIZADORA
DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Artículo 1°: *LLÁMESE a Concurso Público y Abierto de títulos, antecedentes y oposición para la provisión de el/los cargo/s de Profesor/es Ordinario/s (con carga anexa) detallados en el Anexo I que forman parte de la presente.*

Artículo 2°: *FIJESE el plazo para inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre las 00:00 horas del día 13/03/2024 hasta las 23:59 horas del día 19/03/2024, la que será de manera on-line y conforme el procedimiento establecido en el Anexo 1 BIS, apartado C, punto 7 de la Resolución Rectoral N° 136/2020.*

Artículo 3°: *DESÍGNENSE* los miembros del Jurado y los veedores que surgen del Anexo II que forma parte de la presente.

Artículo 4°: *GIRESE* el Trámite Nro. GOBDIGI-2092051111-223, con copia de la presente Resolución y de sus Anexos I y II a la Oficina de Concursos de la Universidad Provincial de Córdoba a los fines correspondientes.

Artículo 5°: *PROTOCOLÍCESE*, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 0038.-



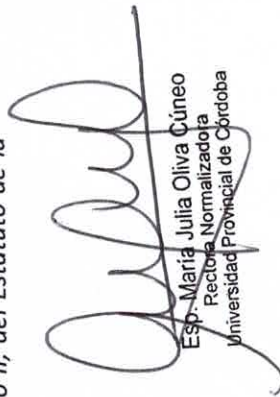
Esp. María Julia Oliva Cúneo
Rectora Normalizadora
Universidad Provincial de Córdoba

ANEXO I

La Universidad Provincial de Córdoba llama a Concurso Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición - Modalidad virtual (N° Resolución Rectoral: 136/2020) para cubrir cargos docentes ordinarios en la Facultad de Educación y Salud

Unidad académica	Carrera	Área de conocimiento	Unidad Curricular	Carga Anexa	Cargo/ categoría	Dedicación	Cantidad de cargos	Carga horaria
Facultad de Educación y Salud	Profesorado Universitario de Educación Especial	Prácticas profesionalizantes	Práctica docente 3-Práctica y Residencia (3° año) (UC: 26)	Coordinación de la práctica en articulación con los tres Abordajes educativos para personas con discapacidad de las tres orientaciones (SH-CDV-DI) 3° año	Adjunto	Simple 10 hs.	1 (uno)	Práctica docente 3-Práctica y Residencia: 1 comisión, 4hs. Coordinación de la práctica en articulación con los tres abordajes educativos para personas con discapacidad orientaciones (SH-CDV-DI): 6hs
Facultad de Educación y Salud	Profesorado Universitario de Educación Especial	Formación Pedagógica	Didáctica General (1° año) (UC: 03)	Coordinación de las Didácticas disciplinares específicas de 2do año: Matemática y su didáctica, Lengua y su didáctica, Ciencias Sociales y su didáctica y Ciencias Naturales y su didáctica.	Adjunto	Simple 10 hs.	1 (uno)	Didáctica General, 2 comisiones de 2hs cada una. (4hs) Coordinación de las cuatro didácticas disciplinares específicas de 2° año, 6 hs

Nota: Los cargos concursados mediante el presente Concurso son para cumplir las funciones detalladas en la Sección II, capítulo II, del Estatuto de la Universidad Provincial de Córdoba.


 Esp. María Julia Oliva Cúneo
 Rectora Normalizadora
 Universidad Provincial de Córdoba

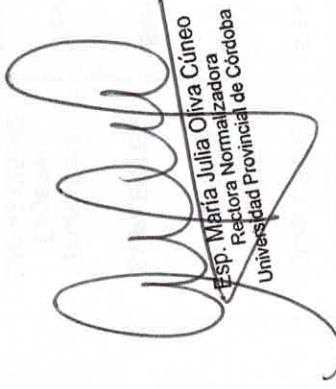
0038

ANEXO II

La Universidad Provincial de Córdoba llama a Concurso Públicos y Abiertos de títulos, antecedentes y oposición - Modalidad virtual (N° Resolución Rectoral: 136/2020) para cubrir cargos docentes ordinarios en la Facultad de Educación y Salud

Unidad Académica: FACULTAD DE EDUCACIÓN Y SALUD					
CARRERA/S	ÁREA DE CONOCIMIENTO	UNIDAD/ES CURRICULARES	VEEDOR/ES		
			ESTUDIANTIL	GRADUADO	
Profesorado Universitario de Educación Especial	Prácticas profesionalizantes	Práctica docente 3- Práctica y Residencia	TITULARES Aválos Cecilia DNI 25343496 Testagrossa Silvina DNI 25068825 Cavallero Claudia DNI 20260323 SUPLENTE López María Eugenia DNI 22221731 Etchegorry Mariana DNI 21629904	TITULARES Olivera Sofía Agustina DNI 43369753 SUPLENTE Bruno Lara Eugenia DNI 43135242	TITULARES Masino Emilia DNI 40815147 SUPLENTE Giovanetti Ana DNI 33769280

			TITULARES Aldao Cecilia DNI 24555798 Villagra Mariana DNI 20575698 Gutierrez Gonzalo DNI 24368476 SUPLENTES López María Eugenia DNI 22221731 Testagrossa Silvina DNI 25068825	TITULARES Campi Noelia DNI 42695761 SUPLENTES López Elizabeth Del Valle DNI 43230740	TITULARES Bolea Bellotti Nilida Nieves DNI 29474387 SUPLENTES Bargas Milagros Antonella DNI 41736354
Formación Pedagógica	Didáctica General				



ESP. María Julia Oliva Cúneo
 Rectora Normalizadora
 Universidad Provincial de Córdoba